



# ***Ciberpolítica y líderes políticos en el Perú (2019- 2020)***

Recibido: 12 de diciembre de 2021 • Aprobado: 26 de agosto de 2022  
<https://doi.org/10.22395/ojum.v22n47a18>

**Cluber Fernando Aliaga-Lodtmann**

Universidad Jaime Bausate y Meza,  
[caliaga@bausate.edu.pe](mailto:caliaga@bausate.edu.pe)  
<https://orcid.org/0000-0001-9819-3362>

## ***Resumen***

El presente artículo tiene como objetivo determinar las principales características de la ciberpolítica en el Perú, mediante el estudio de los mensajes emitidos por los líderes políticos peruanos en sus cuentas oficiales de Twitter, aplicando la metodología del análisis y síntesis de sus publicaciones. Para el efecto, se trabajó con veinte líderes políticos, a razón de dos líderes por partido político seleccionados el 1 de junio de 2019. El criterio de selección para los partidos políticos fue el de contar con presencia en el Congreso de la República (nueve partidos) y tener notoria actividad mediática (uno del Partido Morado). El criterio de selección para los líderes políticos fue ser el líder oficial del partido o tener el mayor número de seguidores en su cuenta de Twitter. El acopio de información culminó el 30 de junio de 2020, incluyendo la revisión teórica de los conceptos de ciberpolítica y líderes políticos de investigaciones relacionadas. El estudio revela como principales características de la ciberpolítica en el Perú, perseguir el objetivo de mantener el poder, utilizar como temática más recurrente la propaganda personal y partidaria, ser renuente a las alianzas políticas, evitar las confrontaciones personales o partidarias directas y preferir las indirectas.

*Palabras clave:* comunicación política; medios sociales; información política; ciberpolítica; Twitter.

## ***Cyberpolitics and Political Leaders in Peru (2019-2020)***

### ***Abstract***

This article aims to determine the main characteristics of cyberpolitics in Peru, through the study of the messages issued by Peruvian political leaders in their official Twitter accounts, applying the methodology of analysis and synthesis of their publications. For this purpose, we worked with 20 political leaders, at the rate of 2 leaders per political party selected as of June 1<sup>st</sup>, 2019. The selection criterion for the political parties was to have a presence in the Congress of the Republic (9 parties) and have notorious media activity (1 Purple Party). The selection criteria for political leaders were either to be the party's official leader or to have the largest number of followers on their Twitter account. The collection of information ended on June 30, 2020, including the theoretical review of the concepts of cyber politics and political leaders of related research. The study reveals the main characteristics of cyberpolitics in Peru to pursue the goal of maintaining power, use personal and partisan propaganda as the most recurrent theme, being reluctant to political alliances, avoiding direct personal or partisan confrontations and preferring indirect ones.

*Keywords:* political communication; social media; political information; cyber politics; Twitter.

## Introducción

El presente artículo obedece al interés personal del autor por realizar investigaciones en esta línea, así como a su vinculación con la Universidad Jaime Bausate y Meza. El objetivo del estudio fue determinar las principales características de la lucha política librada a través de la red social Twitter (ciberpolítica), por los principales líderes políticos peruanos, mediante el estudio de sus publicaciones oficiales en Twitter, en el período comprendido entre el 01 junio de 2019 y el 30 de junio de 2020.

La coyuntura política peruana durante el periodo de estudio registró una intensa actividad como el cierre del Congreso de la República por parte del poder ejecutivo, mediante el Decreto Supremo n° 165-2019-PCM (2019); las elecciones congresales extraordinarias llevadas a cabo el domingo 26 de enero de 2020 y el inicio del aislamiento social obligatorio, para reducir los efectos de la pandemia por la COVID-19, desde el lunes 16 de marzo de 2020, dispuesta mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM (2020).

Se incluyen los hallazgos más importantes de la revisión de la literatura previa sobre el tema, el registro y procesamiento de los mensajes emitidos por los líderes políticos durante un mes dentro del periodo de estudio (junio de 2019 a junio de 2020), la determinación del número de seguidores iniciales y finales en sus respectivas páginas de Twitter, la producción informativa de cada uno, los mensajes más efectivos medidos desde la perspectiva de su acogida por la población, la determinación de los objetivos aparentes perseguidos por los líderes políticos, las temáticas que fueron más recurridas en sus mensajes propalados, las alianzas políticas deducidas y la determinación del mapa de conflictividad política en el Perú.

Se seleccionó la red social Twitter por sus ventajas comparativas con otras redes sociales, porque esta se viene identificando como la más favorable para la difusión de los mensajes y el debate político. Se considera que Twitter permite a los líderes políticos crear y difundir directamente sus mensajes a la población y evaluar su impacto en cuanto a su aceptación o no, debido a que todo usuario de Twitter produce, lee y comenta los mensajes de manera breve.

Al 1 de junio de 2019, inicio de la investigación, los partidos políticos inscritos en el registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones del Perú, sumaban veinticuatro; de los cuales se seleccionaron a diez, de ellos nueve son los únicos que lograron tener presencia en el Congreso de la República y uno por su notoria presencia mediática. Asimismo, de cada partido seleccionado se tomó a dos líderes; el primero por ser el líder oficial del partido político; y el segundo por ser el más popular según el número de seguidores que registraban en sus cuentas oficiales de Twitter al inicio de la investigación.

El estudio nos ha permitido conocer las principales características de la ciberpolítica en el Perú, a nivel de los principales líderes políticos, mediante el estudio de sus mensajes emitidos en la red social Twitter, empleando para el efecto una base de datos en Excel. Los resultados nos permiten formular algunas recomendaciones para futuras investigaciones que ampliarán el conocimiento del tema.

## 1. Material y métodos

### 1.1 La selección de los partidos políticos:

Al 1 de junio de 2019 existían veinticuatro partidos políticos inscritos en el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones: 1. Acción Popular, 2. Alianza para el Progreso, 3. Avanza País, 4. Democracia Directa, 5. Frente Amplio, 6. Frepap, 7. Fuerza Popular, 8. Juntos por el Perú, 9. Partido Aprista Peruano, 10. Somos Perú, 11. Partido Nacionalista Peruano, 12. Partido Popular Cristiano, 13. Contigo, 14. Perú Libertario, 15. Perú Nación, 16. Perú Patria Segura, 17. Podemos, 18. Renacimiento Unido Nacional, 19. Todos por el Perú, 20. Unión por el Perú, 21. Solidaridad Nacional, 22. Vamos Perú, 23. Restauración Nacional y 24. Partido Morado. Sin embargo, para el estudio se tomaron a los nueve partidos que tenían presencia en el Congreso de la República y uno más por su notoria actividad mediática (pese a no tener representación congresal).

#### 1.1.1 Partidos políticos seleccionados:

1. Fuerza Popular	FP	Por tener congresistas
2. Frente Amplio	FA	Por tener congresistas
3. Partido Aprista Peruano	PAP	Por tener congresistas
4. Acción Popular	AP	Por tener congresistas
5. Alianza para el Progreso	APP	Por tener congresistas
6. Contigo	C	Por tener congresistas
7. Partido Popular Cristiano	PPC	Por tener congresistas
8. Partido Nacionalista	PNP	Por tener congresistas
9. Somos Perú	SP	Por tener congresistas
10. Partido Morado	PM	Por su notoria actividad mediática

Podemos organizar ideológicamente a los partidos políticos estudiados, señalando que tienen una orientación a la izquierda, derecha o centro desde la perspectiva

del investigador. Sin embargo, se debe precisar que se observa que los partidos políticos peruanos vienen priorizando objetivos prácticos frente a las recetas ideológicas tradicionales. De esta manera, podemos señalar que los siguientes partidos tienen una orientación:

1. **A la izquierda:** Frente Amplio, Contigo, Partido Nacionalista, Partido Morado.
2. **Al centro:** Acción Popular, Partido Aprista Peruano, Fuerza Popular, Alianza para el Progreso.
3. **A la derecha:** Partido Popular Cristiano y Somos Perú.

### 1.1.2 Líderes políticos seleccionados:

El criterio para la selección de los veinte líderes políticos estudiados fue, en primer término, por ser el líder oficial del partido, y el segundo, por tener el mayor número de seguidores en sus cuentas oficiales de Twitter al inicio del estudio entre los líderes visibles de cada partido político:

1.	Keiko Sofía Fujimori Higuchi	FP	Oct (2019)	Líder oficial
2.	Héctor Virgilio Becerril Rodríguez	FP	May (2020)	Seguidores
3.	Marco Antonio Arana Zegarra	FA	Oct (2019)	Líder oficial
4.	Edyson Humberto Morales Ramírez	FA	Oct (2019)	Seguidores
5.	Claude Maurice Mulder Bedoya	PAP	Nov (2019)	Líder oficial
6.	Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez	PAP	Oct (2019)	Seguidores
7.	Isaac Alfredo Barnechea García	AP	Oct (2019)	Líder oficial
8.	Yonhy Lescano Ancieta	AP	Oct (2019)	Seguidores
9.	César Acuña Peralta	APP	Oct (2019)	Líder Oficial
10.	Luis Carlos Antonio Iberico Núñez	APP	Nov (2019)	Seguidores
11.	Juan Manuel Sheput Moore	C	Oct (2019)	Líder oficial
12.	Gilbert Félix Violeta López	C	Oct (2019)	Seguidores
13.	Alberto Ismael Beingolea Delgado	PPC	Oct (2019)	Líder oficial
14.	Lourdes Celmira Rosario Flores Nano	PPC	Oct (2019)	Líder oficial
15.	Ollanta Moisés Humala Tasso	PNP	Oct (2019)	Líder oficial
16.	Ana María Solórzano Flores	PNP	Oct (2019)	Seguidores

17. George Patrick Forsyth Sommer	SP	Oct (2019)	Líder oficial
18. Juan Carlos Zurek Pardo-Figueroa	SP	Oct (2019)	Seguidores
19. Julio Armando Guzmán Cáceres	PM	Oct (2019)	Líder oficial
20. Daniel Emiliano Mora Zevallos	PM	Oct (2019)	Seguidores

### 1.1.3 Las cuentas oficiales de Twitter estudiadas fueron:

1. Keiko Sofía Fujimori Higuch	FP	@KeikoFujimori
2. Héctor Virgilio Becerril Rodríguez	FP	@hectorbecerrilr
3. Marco Antonio Arana Zegarra	FA	@vozdelatierra
4. Edyson Humberto Morales Ramírez	FA	@HumbertoTYL
5. Claude Maurice Mulder Bedoya	PAP	@Mauriciomulder
6. Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez	PAP	@JorgeDCG
7. Isaac Alfredo Barnechea García	AP	@ABarnecheaG
8. Yonhy Lescano Ancieta	AP	@yonhy_lescano
9. César Acuña Peralta	APP	@CesarAcunaP
10. Luis Carlos Antonio Iberico Núñez	APP	@luisiberico
11. Juan Manuel Sheput Moore	C	@JuanSheput
12. Gilbert Félix Violeta López	C	@gilbertvioleta
13. Alberto Ismael Beingolea Delgado	PPC	@BeingoleaA
14. Lourdes Celmira Rosario Flores Nano	PPC	@LourdesFloresN
15. Ollanta Moisés Humala Tasso	PNP	@Ollanta_HumalaT
16. Ana María Solórzano Flores	PNP	@AMSolorzanoF
17. George Patrick Forsyth Sommer	SP	@George_Forsyth
18. Juan Carlos Zurek Pardo-Figueroa	SP	@juancarloszurek
19. Julio Armando Guzmán Cáceres	PM	@julioguzmanperu
20. Daniel Emiliano Mora Zevallos	PM	@Dmorazevallos

Se registraron y estudiaron los mensajes emitidos por los líderes políticos seleccionados, en el mes de octubre o noviembre de 2019, o mayo de 2020, a fin de identificar

algunas características importantes en su contenido y frecuencia en cuanto a su producción informativa. Asimismo, se registraron el total de seguidores y mensajes al inicio y al término del periodo de estudio para realizar comparaciones y deducciones, para lo que se utilizó una base de datos construida en Excel. El análisis y discusión de resultados tuvo en consideración la revisión de la literatura sobre el tema.

## **2. Ciberpolítica y líderes políticos (aspectos teóricos)**

### **2.1 Partidos políticos, ciberespacio y comunicación política**

Los partidos políticos, de acuerdo al artículo 1° de la Ley N° 28094 (2003), Ley de Partidos Políticos del Perú, son "asociaciones de ciudadanos que constituyen personas jurídicas de derecho privado cuyo objeto es participar por medios lícitos, democráticamente, en los asuntos públicos del país dentro del marco de la constitución política y de la presente ley. La denominación 'partido' se reserva a los reconocidos como tales por el registro de organizaciones políticas" del Jurado Nacional de Elecciones.

Según Aguilar (2016), "el partido es la forma de socialización que, descansando en un reclutamiento libre, tiene como fin proporcionar poder a su dirigente" (p. 9). Así, el líder resulta empoderado por todos sus partidarios, que lo encumbran como su interlocutor y representante de sus decisiones políticas. Desde este punto de vista, resulta muy importante para un líder político contar con la mayor cantidad de militantes y de ciudadanos que lo respalden.

La actividad política se desarrolla en el denominado espacio público, que, según Habermas (1981), es el lugar donde se desarrolla el debate y la discusión, la contraposición de argumentos y de puntos de vista, y donde se generan los consensos ciudadanos, dando origen a la opinión pública.

Se acepta que, en la actualidad, el espacio público se ha extendido al ciberespacio, es decir, a aquel espacio donde las personas pueden interactuar gracias a las ventajas que proporciona el internet y los medios digitales (Mazzoleni, 2010). Internet viene haciendo posible la comunicación humana digital a nivel mundial, permitiendo la acción social en todos los aspectos, incluido los políticos, donde toda comunicación en este escenario, si tiene finalidad política, sería ciberpolítica (Caballero, 2016).

Desde este punto de vista, la ciberpolítica, comprende toda la acción humana que se desarrolla a través del ciberespacio (internet o redes sociales), tales como comunicaciones, mensajes, informaciones que tengan alguna finalidad política, por su origen, dirección, destino, objetivos, efectos, etc.

La comunicación política, por su parte, se viene constituyendo en una nueva especialidad de las ciencias de la comunicación, la misma que se aprovecha de las ventajas y potencialidades que ofrece internet y las redes sociales, entre ellas Twitter, para el logro de los objetivos políticos. Así, la comunicación política puede ser vista como

una comunicación especializada con fines netamente políticos, que ahora se viene incorporando en los denominados gabinetes de comunicación política; al interior de los partidos políticos más grandes; a profesionales de diversas especialidades como periodistas, marketeros, psicólogos sociales, sociólogos, politólogos, técnicos en informática, diseñadores gráficos, etc.; para el mejor logro de sus fines. Esta situación nos señala que esta nueva especialidad requiere de muchas competencias que, por ahora, se encuentran dispersas en varias profesiones.

Almiron y Jarque (2008) remarcan la importancia de la comunicación política, nosotros añadimos que esta también involucra a la que se da en el ciberespacio. Podemos mencionar, como sustento de nuestra afirmación, los sucesos conocidos como la "Primavera Árabe", ocurrida a fines del 2010 y principios del 2011 en los países árabes de Oriente Medio y el Magreb; en las protestas y manifestaciones de carácter popular y político en Túnez, Egipto, Yemen, Libia o Siria, en las que, empleando intensivamente las redes sociales, se provocó la caída de las dictaduras existentes. Estos acontecimientos marcan un claro ejemplo de la ciberpolítica y de la comunicación política en el ciberespacio.

Podemos señalar que las redes sociales están permitiendo a los políticos crear y difundir directamente sus mensajes sin necesidad de recurrir a los medios de comunicación social tradicionales (radio, televisión y prensa escrita); observamos que muchos de sus comunicados logran ser virales y son replicados por los medios tradicionales, desde su propio enfoque.

Lessig (2002) nos precisa que la actuación humana en el ciberespacio tiene cuatro tipos de restricciones: "1) el código (arquitectura), 2) el mercado, 3) las normas y 4) la ley"; siendo "la condición predeterminada en el ciberespacio la anonimidad" (p. 174).

Podemos señalar que el ciberespacio es parte de la nueva realidad en la que tiene que vivir la humanidad, motivo por el cual se viene gestando la idea de la ciudadanía digital, se viene reclamando el derecho de acceso de todas las personas a la tecnología digital y al ciberespacio, se viene hablando del gobierno electrónico o de la gobernanza en internet y del desarrollo de una nueva rama del derecho que se encargue de regular la actuación humana en el ciberespacio.

## ***2.2 Ciberpolítica***

Internet ha hecho posible la existencia del ciberespacio, en ella, internet es el medio y el ciberespacio es el escenario donde se libra la lucha política y la comunicación política, orientada a consolidar liderazgos y propuestas, así como a aplicar tácticas y estrategias políticas (Caballero, 2016).

La ciberpolítica puede ser entendida como toda actividad humana que se desarrolla en el ciberespacio con fines políticos, mediante el empleo de internet y



de las plataformas que les sirvan a sus fines. Entre estas, destaca la red social Twitter, que viene demostrado ciertas ventajas para la comunicación política, por lo que viene siendo reconocida como apropiada para estos fines.

Para Caballero (2016), la ciberpolítica no es una actividad exclusiva de los políticos, ya que alcanza a todos los ciudadanos, debido a que les permite crear, compartir y emitir sus propias opiniones políticas. Agrega que la ciberpolítica comprende las nuevas formas de "interacción entre el gobierno y los ciudadanos, entre éstos y los partidos políticos, entre las empresas y los órganos legislativos, entre ciudadanos de un régimen político y entre ciudadanos del mundo" (p. 292).

El internet y las redes sociales permiten cada vez más la participación directa de los ciudadanos en la discusión y el debate político, en el nuevo escenario denominado ciberespacio.

Fernández (2008), en su estudio sobre la ciberpolítica en América Latina, señaló que en el año de 2006 se realizó el primer estudio comparativo regional sobre el uso de internet en el desarrollo de elecciones presidenciales en diez países de América Latina: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Nicaragua, Perú y Venezuela. Concluyendo, entre otras cosas, que "a mayor libertad de prensa, menor uso de la Red como instrumento de información política durante las campañas electorales" (p. 95).

Por su parte, Rendueles y Sadaba (2016) afirman que los medios de comunicación tradicionales mantienen su influencia en la creación de la hegemonía política e interactúan con los nuevos medios digitales retroalimentándose mutuamente y conformando un nuevo ecosistema comunicativo, que tiende a cierta democratización de la información, por la arquitectura de las nuevas tecnologías, las cuales permiten el libre flujo de información, pero subsistiendo mediaciones institucionales.

Según Misseri (2016), la "ciberpolítica" comprende el modo en el que se dan las relaciones de poder en el "ciberespacio", donde se produce la comunicación humana a través de los medios digitales e Internet, dando lugar a las comunidades digitales donde también se da la acción política.

Nosotros concebimos la ciberpolítica como la acción política que se desarrolla en el ciberespacio, en el marco de las posibilidades y restricciones que el internet y las nuevas tecnologías de la información y comunicación lo permiten. Por ahora observamos que si bien las personas pueden crear y difundir mensajes, su alcance es limitado por las empresas que intermedian la comunicación (los operadores de las redes sociales, los mensajes por internet y las comunicaciones de todo tipo por los celulares o smartphones), ya que detectan la comunicación publicitaria o propaganda política y la condicionan a determinado pago para que su alcance sea mayor. Esto

nos indica que, en la nueva realidad, el escenario donde debe librarse la ciberpolítica es dominado por los operadores de las redes sociales y el internet.

La ciberpolítica peruana, a la que podemos identificar como aquella actividad política que se desarrolla en el ciberespacio, por actores políticos peruanos y con fines políticos, con repercusión nacional, registra la participación de los denominados "troll" o "troles"; estos, en el lenguaje popular peruano, aluden a las personas que actúan de manera clandestina como operadores políticos, opinando a favor de su partido o líder y en contra de los opositores. Se entiende que estas personas se encargan de la "guerra sucia", motivo por el que no resultaría necesaria la confrontación directa de los líderes y partidos, ya que esta tarea se hace mediante los "troles".

Sin embargo, resulta necesario precisar que la existencia de estos "troles" viene frenando la participación de los ciudadanos peruanos en el debate político, para evitar ser atacados de manera desmedida y sin ninguna consideración ética ni legal.

En nuestro medio, los "troles" son los encargados del enfrentamiento político indirecto, clandestino y desleal, en especial contra los principales líderes y partidos políticos, con el fin de descalificarlos y deslegitimarlos. Por este motivo, cual su erradicación resulta necesaria para el desarrollo del debate político alturado y democrático.

En el Perú es notorio el protagonismo de los troles denominados "fujitroll" y "caviarés". Los primeros actúan en favor del fujimorismo (seguidores del expresidente Alberto Fujimori y sus hijos); y los segundos actúan en favor de posiciones políticas de "izquierda reformada o moderada" (Meléndez, 2012), a los que también se denominan "caviarés", (personas que tienen una prédica de izquierda, pero que viven como si fueran de derecha y que se les vincula en algunos casos con organismos no gubernamentales).

### **2.3 Líderes políticos**

El estudio del liderazgo es apasionante, por el deseo de descubrir los secretos para convertirse en líder; así como también, por el reconocimiento de que los líderes son sumamente importantes y necesarios en todas las sociedades humanas, debido a que se los asocia como los impulsores del avance y progreso de las mismas.

También por la imagen que tenemos en nuestro inconsciente colectivo de los grandes líderes de la historia humana, como Jesucristo, Gandhi, la madre Teresa de Calcuta, Martín Luther King, Nelson Mandela, etc., quienes lograron tener seguidores de buena voluntad y dejaron grandes lecciones a la humanidad. Una característica común de los líderes mencionados, es que se orientaron a servir a los demás y se esforzaron para mejorar la situación de muchos, incluso a costa de sus propias vidas.

Se espera mucho de los líderes: que solucionen los problemas de los demás, que tengan la capacidad de señalar el camino que los demás deben seguir, que tengan una

visión acertada del futuro, que tomen siempre las decisiones adecuadas y de manera oportunas, o que sepan motivar e inspirar a los demás al logro de sus objetivos.

Según Collado-Campaña et al. (2016), "el liderazgo político es uno de los fenómenos más estudiados y menos comprendidos por parte de las ciencias sociales" (p. 58). Podemos añadir que los estudios del liderazgo se han realizado desde varios enfoques, como la teoría de los rasgos, la teoría situacional y la teoría del comportamiento, entre otros; sin embargo, debemos precisar que el estudio del liderazgo es un tema todavía en desarrollo.

Delgado (2004) señala que los líderes políticos ponen especial énfasis en las relaciones personales, ejercen influencia en un grupo de seguidores y en otros espacios, como los medios de comunicación, los electores, etc., por lo que deben reunir los siguientes elementos: una trayectoria de vida, rasgos personales que lo distinguen, un entorno y situación ideal para el ejercicio de su liderazgo político, pensamiento que les permita visualizar el futuro, tener un proyecto adecuado y una agenda de acción correcta, contar con seguidores y apoyo ciudadano, finalmente, haber ejecutado alguna acción política que lo legitime. Sostiene que el liderazgo político tiene cinco factores: 1. la ecuación personal, 2. el comportamiento efectivo, 3. la red de apoyo, 4. el entorno y 5. la percepción e impacto del líder.

Ariza (2016) nos dice que en las últimas décadas las democracias en general han sufrido "el debilitamiento de las identidades político partidarias, el incremento de la fluctuación electoral y la intensificación de la influencia de los medios masivos de comunicación en la dinámica política" (párr. 1), con un gran impacto entre los líderes políticos y sus seguidores, obligando a los primeros a fortalecer su popularidad en la opinión pública y buscar relacionarse de manera más personal y directa con los electores. Esta descripción explica que las campañas políticas en los últimos tiempos se centren en la figura del líder (propaganda personal) y no en su programa de gobierno; se busca que la población electoral conozca y se identifique con el líder por quien va a emitir su voto, por diversas razones, tanto subjetivas como objetivas, objetivo que constituye la tarea de los operadores políticos (marketeros, publicistas y comunicadores).

Gómez (2008) nos dice que la palabra "liderar" viene de "*laed*", vocablo común a las antiguas lenguas del norte de Europa "(holandesa, alemana, anglosajona, noruega, danesa, sueca), y significa 'senda, ruta, curso de un barco en el mar, trayecto', significado que permanece más o menos inalterado en dichas lenguas" (p. 162). De modo que, un líder sería la persona que acompaña, guía y mantiene unida a la gente, o "la persona capaz de ejercer influencia en otros, para dirigirlos y guiarlos efectivamente hacia el logro de objetivos y metas organizacionales" (p.162), mientras que "liderazgo es el proceso de influir, guiar o dirigir a los miembros del grupo hacia la consecución de metas y objetivos organizacionales" (p. 162).

Los líderes surgen y se manifiestan muchas veces condicionados por la coyuntura que les tocó vivir y que los obligó a realizar determinadas acciones que, de no haberse producido, no habrían evidenciado sus dotes de líder. Por lo que, al parecer, esta condición de líder está latente en ciertas personas, esperando la oportunidad para manifestarse.

Jiménez y Villanueva (2018) rescatan la vital importancia que tiene el liderazgo en las organizaciones, esto es, su influencia en la solución de conflictos, el compromiso, la motivación, el estrés, la comunicación y los resultados. Por lo que es fundamental para cualquier organización contar con un buen liderazgo.

Sobre lo ya mencionado, podemos añadir que, al jefe se le obedece porque está investido de poder; sin embargo, al líder se le sigue por propia voluntad, por lo que se le confiere autoridad. Así, lograr ser líder resulta más difícil que lograr ser jefe, pero perder la condición de líder resulta más fácil que perder la condición de ser jefe, ya que el poder se puede retener por mandato de la ley o la fuerza, pero la autoridad se pierde principalmente por el descrédito, como, por ejemplo, incumplir las promesas u ofrecimientos. No se espera que el líder actúe de manera egoísta.

Podemos encontrar ciertas diferencias entre caudillo, jefe y líder. Los caudillos tienen seguidores interesados en obtener algún beneficio personal no necesariamente legítimo o legal. Los caudillos tienen seguidores que no observan los parámetros legales, morales, religiosos u otros. Los jefes tienen seguidores por obligación formal o legal, deben seguir a su jefe, aunque no lo quieran. Mientras que a los líderes se les sigue por decisión libre, propia y personal, de buena voluntad, por compartir sus ideales, sin esperar beneficios ilegítimos. Así, el término líder resulta ser muy complejo y reúne exigencias especiales y superiores a las que cuentan los caudillos y jefes.

Por esta razón, la denominación de líderes políticos en el presente estudio solo tiene fines prácticos, para determinar a las personas con mayor influencia en cada partido político, y no pretendemos determinar si las personas estudiadas son verdaderos líderes o no.

### **3. Resultados**

#### ***3.1 Nivel de adhesión de la población a los líderes políticos***

La adhesión de la población se ha determinado por el número de seguidores que tiene cada líder en sus cuentas de Twitter, considerando que todos tienen las mismas posibilidades en el manejo de sus cuentas.

Se realizaron dos mediciones, la primera el 30 de junio de 2019 y la segunda el 30 de junio de 2020. La tabla 1 muestra los datos obtenidos:

**Tabla 1.** Número de seguidores de los líderes políticos

		Número de seguidores 01 Junio 2019	Número de seguidores 30 Jun 2020	Incremento	%
1. Keiko Fujimori	FP	<b>1.000.000</b>	<b>1.000.000</b>	0	<b>20,21</b>
2. Héctor Becerril	FP	127.800	131.400	3.600	2,66
3. Marco Arana	FA	61.300	65.800	4.500	1,33
4. Edyson Morales	FA	6.891	7.392	501	0,15
5. Claude Mulder	PAP	<b>501.800</b>	<b>517.000</b>	<b>15.200</b>	10,45
6. Jorge del Castillo	PAP	374.400	379.800	5.400	7,67
7. Isaac Barnechea	AP	41.300	5.884	<b>-35.416</b>	0,12
8. Yonhy Lescano	AP	190.300	206.400	<b>16.100</b>	4,17
9. César Acuña	APP	52.500	54.200	1.700	1,10
10. Luis Iberico	APP	82.700	82.700	0	1,67
11. Juan Sheput	C	168.000	191.500	<b>23.500</b>	3,87
12. Gilbert Violeta	C	53.100	55.100	2.000	1,11
13. Alberto Beingolea	PPC	26.800	27.600	800	0,56
14. Lourdes Flores	PPC	81.600	81.100	<b>-500</b>	1,64
15. Ollanta Humala	PNP	<b>1.600.000</b>	<b>1.600.000</b>	0	32,33
16. Ana Solórzano	PNP	49.500	49.400	<b>-100</b>	1,00
17. George Forsyth	SP	48.300	57.500	9.200	1,16
18. Juan Zurek	SP	1.969	1.976	7	0,04
19. Julio Guzmán	PM	386.600	393.400	6.800	7,95
20. Daniel Mora	PM	38.200	40.600	2.400	0,82
<b>Total:</b>		4.893.060	4.948.752	55.692	100,00

Fuente: elaboración propia.

### 3.2 Efectividad en conseguir nuevos seguidores

La tabla 2 muestra el por el mayor número de nuevos seguidores conseguidos por cada líder en sus cuentas oficiales de Twitter al final del periodo de estudio.

**Tabla 2.** Nuevos seguidores obtenidos

		Incremento %	
1. Keiko Sofía Fujimori Higuchi	FP	0	20,21
2. Héctor Virgilio Becerril Rodríguez	FP	3.600	2,66
3. Marco Antonio Arana Zegarra	FA	4.500	1,33
4. Edyson Humberto Morales Ramírez	FA	501	0,15
5. Claude Maurice Mulder Bedoya	PAP	15.200	10,45

<i>Incremento %</i>				
6. Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez	PAP	5.400	7,67	
7. Isaac Alfredo Barnechea García	AP	-35.416	0,12	
8. Yonhy Lescano Ancieta	AP	16.100	4,17	
9. César Acuña Peralta	APP	1.700	1,10	
10. Luis Carlos Antonio Iberico Núñez	APP	0	1,67	
11. Juan Manuel Sheput Moore	C	23.500	3,87	
12. Gilbert Félix Violeta López	C	2.000	1,11	
13. Alberto Ismael Beingolea Delgado	PPC	800	0,56	
14. Lourdes Celmira Rosario Flores Nano	PPC	-500	1,64	
15. Ollanta Moisés Humala Tasso	PNP	0	32,33	
16. Ana María Solórzano Flores	PNP	-100	1,00	
17. George Patrick Forsyth Sommer	SP	9.200	1,16	
18. Juan Carlos Zurek Pardo-Figueroa	SP	7	0,04	
19. Julio Armando Guzmán Cáceres	PM	6.800	7,95	
20. Daniel Emiliano Mora Zevallos	PM	2.400	0,82	
<b>Total</b>		55.692	100,00	

Fuente: elaboración propia.

### 3.3 Producción informativa

La tabla 3 informa sobre la producción informativa acumulada y relativa, medido por el número de publicaciones totales realizadas hasta el mes de junio de 2020 (producción acumulada) y por el número de publicaciones realizadas en un mes dentro del periodo de estudio (producción relativa).

**Tabla 3.** Producción informativa acumulada y relativa

	<i>Relativa</i>	<i>Acumulada</i>	
1. Keiko Sofía Fujimori Higuchi	2	1.776	0,74
2. Héctor Virgilio Becerril Rodríguez	154	15.600	6,49
3. Marco Antonio Arana Zegarra	73	72.500	30,17
4. Edyson Humberto Morales Ramírez	10	4.534	1,89
5. Claude Maurice Mulder Bedoya	8	5.466	2,27
6. Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez	12	5.075	2,11
7. Isaac Alfredo Barnechea García	9	11	0,00
8. Yonhy Lescano Ancieta	17	9.339	3,89
9. César Acuña Peralta	19	20.300	8,45
10. Luis Carlos Antonio Iberico Núñez	4	2.889	1,20
11. Juan Manuel Sheput Moore	11	35.700	14,86
12. Gilbert Félix Violeta López	16	4.790	1,99

	Relativa	Acumulada	
13. Alberto Ismael Beingolea Delgado	20	6.634	2,76
14. Lourdes Celmira Rosario Flores Nano	3	6	0,00
15. Ollanta Moisés Humala Tasso	13	1.987	0,83
16. Ana María Solórzano Flores	2	16.300	6,78
17. George Patrick Forsyth Sommer	7	1.090	0,45
18. Juan Carlos Zurek Pardo-Figueroa	14	3.462	1,44
19. Julio Armando Guzmán Cáceres	1	2.016	0,84
20. Daniel Emiliano Mora Zevallos	29	30.800	12,82
<b>Total</b>	<b>424</b>	<b>240.275</b>	<b>100,00</b>

Fuente: elaboración propia.

### 3.4 Líder con los tweets más efectivos

La efectividad de los mensajes (tweets) emitidos por los líderes políticos estudiados, se ha obtenido, en primer término, por la cantidad de *likes* obtenidos. También se registró el número de comentarios y compartidos que produjeron (ver tabla 4).

**Tabla 4.** Efectividad de los tweets

Líderes	Partido	Líkes	Comp.	Comen	% Líkes
1. Keiko Sofía Fujimori Higuchi	FP	4.800	2.156	5.200	1,74
2. Héctor Virgilio Becerril Rodríguez	FP	22.739	8.004	2.760	8,26
3. Marco Antonio Arana Zegarra	FA	16.159	7434	2.176	5,87
4. Edyson Humberto Morales Ramírez	FA	448	157	83	0,16
5. Claude Maurice Mulder Bedoya	PAP	13.868	4.965	7.595	5,04
6. Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez	PAP	8.568	4201	5.763	3,11
7. Isaac Alfredo Barnechea García	AP	12.274	6.948	796	4,46
8. Yonhy Lescano Ancieta	AP	35.971	6.495	3.807	13,06
9. César Acuña Peralta	APP	92.210	3.337	21.660	33,48
10. Luis Carlos Antonio Iberico Núñez	APP	1.356	368	862	0,49
11. Juan Manuel Sheput Moore	C	7.390	5.932	1.071	2,68
12. Gilbert Félix Violeta López	C	3.439	2.031	3.481	1,25
13. Alberto Ismael Beingolea Delgado	PPC	4.381	1.294	758	1,59
14. Lourdes Celmira Rosario Flores Nano	PPC	104	109	148	0,04
15. Ollanta Moisés Humala Tasso	PNP	8.923	2.463	2.979	3,24
16. Ana María Solórzano Flores	PNP	15	2	3	0,01
17. George Patrick Forsyth Sommer	SP	3.428	745	179	1,24
18. Juan Carlos Zurek Pardo-Figueroa	SP	34	24	1	0,01
19. Julio Armando Guzmán Cáceres	PM	1.600	1.100	2.100	0,58
20. Daniel Emiliano Mora Zevallos	PM	37.718	11.606	2.283	13,69
<b>Total</b>		<b>275.425</b>	<b>69.371</b>	<b>63.705</b>	<b>100,00</b>

Fuente: elaboración propia.

### 3.5 Mensajes más efectivos de cada líder

Se tomaron en cuenta los mensajes que obtuvieron mayor cantidad de *likes* por cada líder político y luego se procedió a su análisis y comparación (ver tabla 5).

**Tabla 5.** Mensajes más efectivos

Líderes	Partido	Likes	%
1. Keiko Sofía Fujimori Higuchi	FP	2.900	3,02
2. Héctor Virgilio Becerril Rodríguez	FP	1.000	1,04
3. Marco Antonio Arana Zegarra	FA	2.000	2,08
4. Edyson Humberto Morales Ramírez	FA	175	0,18
5. Claude Maurice Mulder Bedoya	PAP	2.800	2,91
6. Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez	PAP	1.600	1,66
7. Isaac Alfredo Barnechea García	AP	5.700	5,93
8. Yonhy Lescano Ancieta	AP	7.100	7,38
9. César Acuña Peralta	APP	54.000	56,17
10. Luis Carlos Antonio Iberico Núñez	APP	612	0,64
11. Juan Manuel Sheput Moore	C	3.400	3,54
12. Gilbert Félix Violeta López	C	654	0,68
13. Alberto Ismael Beingolea Delgado	PPC	2.400	2,50
14. Lourdes Celmira Rosario Flores Nano	PPC	55	0,06
15. Ollanta Moisés Humala Tasso	PNP	2.500	2,60
16. Ana María Solórzano Flores	PNP	13	0,01
17. George Patrick Forsyth Sommer	SP	827	0,86
18. Juan Carlos Zurek Pardo-Figueroa	SP	8	0,01
19. Julio Armando Guzmán Cáceres	PM	1.600	1,66
20. Daniel Emiliano Mora Zevallos	PM	6.800	7,07
<b>Total</b>		96.144	100,00

Fuente: elaboración propia.

#### Mensajes más efectivos de cada líder:

##### 1. Keiko Sofía Fujimori Higuchi - FP

**Fecha:** 10 de octubre de 2019.

**Tweet:** "Un día como hoy, hace un año fui emboscada en el Ministerio Público" (Fujimori, K., 2019).

**Obtuvo:** dos mil novecientos *likes*, mil doscientos compartidos y tres mil trescientos comentarios.



## 2. Héctor Virgilio Becerril Rodríguez - FP

**Fecha:** 29 de mayo de 2020.

**Tweet:** "Congresistas que dieron el voto de confianza al gabinete Zevallos sin exigir por lo menos renuncia de ministros de salud y cultura, han demostrado que no les importa la corrupción ni la salud, ni mucho menos la vida de miles de peruanos, son ganapanes que no tienen dignidad" (Becerril, 2019).

**Obtuvo:** mil *likes*, trescientos cincuenta y un compartidos y trescientos cincuenta comentarios.

## 3. Marco Antonio Arana Zegarra - FA

**Fecha:** 3 de octubre de 2019.

**Tweet:** "Llegada al Ministerio de Relaciones Exteriores para entrega de pasaportes diplomáticos" (Arana, 2019).

**Obtuvo:** dos mil *likes*, quinientos noventa y tres compartidos, y quinientos tres comentarios.

## 4. Edyson Humberto Morales Ramírez -FA

**Fecha:** 01 de octubre de 2019.

**Tweet:** "Quiero agradecer a nuestro pueblo por su respaldo durante todo este tiempo... trajimos al Congreso una posición clara de luchar contra la mafia afro-fujimorista...Vuelvo a las filas, compañeros, con la tranquilidad de tarea cumplida y la dignidad intacta" (Morales, 2019).

**Obtuvo:** ciento setenta y cinco *likes*, veintinueve compartidos y treinta y tres comentarios.

## 5. Claude Maurice Mulder Bedoya - PAP

**Fecha:** 05 de noviembre de 2019.

**Tweet:** "Si nuestros enemigos, los que nos odian, pero al mismo tiempo nos envían, critican mi postulación es entonces señal de que he hecho bien, Preocúpate el día que tu enemigo te alabe" (Mulder, 2019).

**Obtuvo:** dos mil ochocientos *likes*, ochocientos sesenta y cinco compartidos, y diecisiete comentarios.

## 6. Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez -PAP

**Fecha:** 01 de octubre de 2019.

**Tweet:** "Esta es la prueba de que el golpe de estado de Martín Vizcarra es también un golpe militar. Al Jefe del CCFFAA y los Comandantes Generales del EP, AP, FAP y PNP no les corresponde imponer al presidente suspendido por el Congreso.

Pronunciamiento del CCFFAA Señalando que MV es Jefe Supremo de las FFAA y PNP” (Del Castillo, 2019).

**Obtuvo:** dieciséis mil *likes*, ochocientos ochenta y nueve compartidos, y mil seiscientos comentarios.

## 7. Isaac Alfredo Barnechea García AP

**Fecha:** 03 de octubre de 2019.

**Tweet:** “Mensaje sobre la disolución del Congreso por Alfredo Barnechea” (Barnechea, 2019, citado por Perú noticias, 2019).

**Obtuvo:** cinco mil setecientos *likes*, tres mil quinientos compartidos, doscientos setenta y ocho comentarios, y doscientos setenta y ocho mil reproducciones.

## 8. Yonhy Lescano Ancieta - AP

**Fecha:** 03 de octubre de 2019.

**Tweet:** “Cada vez que habla Barnechea se desfigura más; usa indebidamente la imagen del presidente Belaúnde y desconoce la ideología y principios de Acción Popular. Mejor se regresa a su partido de origen el Apra porque AP nunca estará con el fujiaprismo que le hace daño al Perú” (Lescano, 2019).

**Obtuvo:** siete mil cien *likes*, mil doscientos compartidos y setecientos cincuenta y ocho comentarios.

## 9. César Acuña Peralta - APP

**Fecha:** 23 de octubre de 2019.

**Tweet:** Agradezco a Dios por la felicidad de compartir con mi nieta Zoe y mi hijo César (Acuña, 2019).

**Obtuvo:** cincuenta y cuatro mil *likes*, setecientos cuarenta y cinco compartidos, y tres mil setecientos comentarios.

## 10. Luis Carlos Antonio Iberico Núñez - APP

**Fecha:** 09 de octubre de 2019.

**Tweet:** “Hoy conversé con el presidente de mi partido y le reiteré mi decisión de renunciar a la secretaria general de Alianza para el Progreso, la cual ha sido aceptada” (Iberico, 2019).

**Obtuvo:** seiscientos doce *likes*, ciento ochenta y seis compartidos, y trescientos veintinueve comentarios.

## 11. Juan Manuel Sheput Moore - C

**Fecha:** 01 de octubre de 2019.

**Tweet:** “Critica la violencia contra congresistas. Caso Carlos Tubino” (Sheput, 2019).

**Obtuvo:** tres mil cuatrocientos *likes*, tres mil trescientos compartidos y seiscientos cuarenta y nueve comentarios.

## 12. Gilbert Félix Violeta López - C

**Fecha:** 03 de octubre de 2019.

**Tweet:** "Los constitucionalistas más importantes del Perú afirman que se ha roto el orden constitucional y legal del país" (Violeta, 2019).

**Obtuvo:** seiscientos cuarenta y cuatro *likes*, cuatrocientos cuarenta y tres compartidos y novecientos nueve comentarios.

## 13. Alberto Ismael Beingolea Delgado - PPC

**Fecha:** 13 de octubre de 2019.

**Tweet:** "La tragedia de Javier Prado requiere explicar por qué la choferesa perdió el control del auto. Pero también por qué trasladaban a Joseph" (Beingolea, 2019).

**Obtuvo:** dos mil cuatrocientos *likes*, setecientos veintidós compartidos, y doscientos noventa y dos comentarios.

## 14. Lourdes Celmira Rosario Flores Nano - PPC

**Fecha:** 27 de octubre de 2019.

**Tweet:** "Lamento que falsedades estén afectando a personas honorables y la tranquilidad de sus familias. Pero, como dijo San Pablo 'El tiempo siempre es el mejor aliado de la verdad'" (Flores, 2019).

**Obtuvo:** cincuenta y cinco *likes*, treinta y un compartidos, y cuarenta y siete comentarios.

## 15. Ollanta Moisés Humala Tasso - PNP

**Fecha:** 03 de octubre de 2019.

**Tweet:** "Al asumir el presidente Vizcarra funciones ejecutivas y legislativas, saludamos la conformación del nuevo gabinete que tendrá a su cargo la reactivación económica, la lucha contra la inseguridad ciudadana y la conclusión de obras de infraestructura" (Humala, 2019).

**Obtuvo:** dos mil quinientos *likes*, trescientos noventa y un compartidos, y cuatrocientos cincuenta y tres comentarios.

## 16. Ana María Solórzano Flores - PNP

**Fecha:** 01 de octubre de 2019.

**Tweet:** "El 26 de enero del 2020 se elige nuevo Congreso" (Solórzano, 2019).

**Obtuvo:** trece *likes*, un compartido y tres comentarios.

### 17. George Patrick Forsyth Sommer - SP

**Fecha:** 03 de octubre de 2019.

**Tweet:** "Del Perú a la Victoria!! Ahora le toca a Cajamarca!! Vengan a disfrutar de todas las bondades de esta hermosa región! Los esperamos en la plaza Manco Cápac! en Plaza Manco Cápac, La Victoria" (Forsyth, 2019).

**Obtuvo:** ochocientos veintisiete *likes*, ciento cuatro compartidos y treinta y un comentarios.

### 18. Juan Carlos Zurek Pardo-Figueroa - SP

**Fecha:** 22 de octubre de 2019.

**Tweet:** "El Congreso debe abrir puertas a jóvenes valores y no a 'personajes trasnochados' de la política. Es así que nuestro partido se encuentra en proceso de elecciones internas de cara a las próximas elecciones congresales 2020" (Zurek, 2019).

**Obtuvo:** ocho *likes*, seis compartidos y cero comentarios.

### 19. Julio Armando Guzmán Cáceres - PM

**Fecha:** 26 de octubre de 2019.

**Tweet:** "Desde la ciudad de Trujillo, 1,800 representantes morados de las 26 regiones del país y de las 169 bases provinciales, estamos reunidos para tomar decisiones con miras a las próximas elecciones congresales de enero 2020. Los morados somos una organización de verdad" (Guzmán, 2019).

**Obtuvo:** mil seiscientos *likes*, mil cien compartidos y dos mil cien comentarios.

### 20. Daniel Emiliano Mora Zevallos - PM

**Fecha:** 01 de octubre de 2019.

**Tweet:** "COMANDO CONJUNTO. Pronunciamiento" (Mora, 2019)

**Obtuvo:** seis mil ochocientos *likes*, dos mil quinientos compartidos, y quinientos treinta y cinco comentarios.

#### 3.6 *Objetivos aparentes de los mensajes emitidos*

Si bien los mensajes emitidos por los líderes políticos pueden perseguir varios objetivos de manera simultánea, se puede distinguir un objetivo político principal entre las alternativas de: Obtener Poder (O/P), Ejercer Poder (E/P) o Mantener Poder (M/P), que son los objetivos estratégicos más frecuentes de toda acción política. Nuestra evaluación arroja los siguientes resultados (ver tabla 6):

**Tabla 6.** Objetivos aparentes de los mensajes

<i>Líderes</i>	<i>Partido</i>	<i>Tweets</i>	<i>O/P</i>	<i>E/P</i>	<i>M/P</i>
1. Keiko Sofía Fujimori Higuchi	FP	2	0	0	2
2. Héctor Virgilio Becerril Rodríguez	FP	154	146	6	2
3. Marco Antonio Arana Zegarra	FA	73	45	17	9
4. Edyson Humberto Morales Ramírez	FA	10	10	0	0
5. Claude Maurice Mulder Bedoya	PAP	8	8	0	0
6. Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez	PAP	12	9	0	3
7. Isaac Alfredo Barnechea García	AP	9	8	1	0
8. Yonhy Lescano Ancieta	AP	17	13	0	1
9. César Acuña Peralta	APP	19	13	0	0
10. Luis Carlos Antonio Iberico Núñez	APP	4	2	0	2
11. Juan Manuel Sheput Moore	C	11	8	0	3
12. Gilbert Félix Violeta López	C	16	10	0	0
13. Alberto Ismael Beingolea Delgado	PPC	20	17	0	3
14. Lourdes Celmira Rosario Flores Nano	PPC	3	0	0	3
15. Ollanta Moisés Humala Tasso	PNP	13	13	0	1
16. Ana María Solórzano Flores	PNP	2	2	0	0
17. George Patrick Forsyth Sommer	SP	7	7	0	0
18. Juan Carlos Zurek Pardo-Figueroa	SP	14	14	0	0
19. Julio Armando Guzmán Cáceres	PM	1	1	0	0
20. Daniel Emiliano Mora Zevallos	PM	29	27	1	1
<b>Total</b>		424	353	25	30

*Fuente:* elaboración propia.

### 3.7 *Temática más recurrente de los mensajes*

Los mensajes se han agrupado en: 1. mensajes contra la corrupción, 2. senuncias sobre la falta de capacidad de gestión del gobierno de turno, 3. mensajes sobre actividades partidarias internas, 4. propuestas políticas de carácter económico u otros, 5. propaganda política, 6. seguridad ciudadana y 7. protección ambiental (ver tabla 7).

**Tabla 7.** Temas más recurrentes en los mensajes

Lideres	Partido	T/M	D/CC	FGG	API	PP	PE	SC	PA
1. Keiko Sofía Fujimori Higuchi	FP	2			1	1			
2. Héctor Virgilio Becerril Rodríguez	FP	154	26	30		94	4		
3. Marco Antonio Arana Zegarra	FA	73	40	5	4	13	5		6
4. Edyson Humberto Morales Ramírez	FA	10	2			6			2
5. Claude Maurice Mulder Bedoya	PAP	8				8			
6. Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez	PAP	12	5			7			
7. Isaac Alfredo Barnechea García	AP	9	1		3	5			
8. Yonhy Lescano Ancieta	AP	17	6			11			
9. César Acuña Peralta	APP	19			7	12			
10. Luis Carlos Antonio Iberico Núñez	APP	4				4			
11. Juan Manuel Sheput Moore	C	11				10	1		
12. Gilbert Félix Violeta López	C	16	3		2	11			
13. Alberto Ismael Beingolea Delgado	PPC	20		1	2	17			
14. Lourdes Celmira Rosario Flores Nano	PPC	3				3			
15. Ollanta Moisés Humala Tasso	PNP	13	2		1	10			
16. Ana María Solórzano Flores	PNP	2				2			
17. George Patrick Forsyth Sommer	SP	7				7			
18. Juan Carlos Zurek Pardo-Figueroa	SP	14	3		1	6		4	
19. Julio Armando Guzmán Cáceres	PM	1			1				
20. Daniel Emiliano Mora Zevallos	PM	29	7			22			
<b>Totales</b>		242	95	36	22	249	10	4	8
		100	22,41	8,49	5,19	58,73	2,36	0,94	1,89

Donde:

T/M : Tweets del mes (total)

PP : Propaganda política

DCC: Denuncia por corrupción

FCG: Falta de capacidad de gestión

API : Actividades políticas internas

PA : Protección ambiental

PE : Propuesta económica

SC : Seguridad ciudadana

Fuente: elaboración propia.

### 3.8 Alianzas políticas deducidas

Tomando en cuenta la orientación de los mensajes, para tender puentes de entendimiento o de apoyo a determinados líderes o partidos políticos, se han deducido las siguientes alianzas o acercamientos o simpatías de los líderes políticos peruanos estudiados (ver tabla 8):

**Tabla 8.** Alianza/Enfrentamiento

Líder	A favor de:	En contra de:
Keiko Fujimori (FP)	Alberto Fujimori Fujimori	Ministerio Público
Héctor Becerril (FP)	Susana Villarán; Víctor Albrecht, Keiko Fujimori, Fuerza Popular	Gobierno Nacional, Fiscal Domingo Pérez, Ministerio de salud, Congresista Daniel Olivares, Martín Vizcarra, Peajes, Ministerio Público, Carlos Rivera Paz, Gabinete Ministerial, Prensa, Periodistas, Poder Judicial, Izquierda, Mónica Sánchez, Congreso, Tribunal Constitucional, Cecilia Valenzuela. Toledo, Banco Central de Reserva, Valentín Paniagua, Acción Popular, China, Jhony Lezcano, Zevallos, ministro de Cultura, caso Swing, Fiscal Carrasco, Comunistas.
Marco Arana (FA)	Máximo Acuña, Gobierno Nacional y presidente Vizcarra	Gobierno Nacional, Apra, APP, Fujimorismo, Congresista Donayre, Proyecto Tía María, Congresista Luciana León, Privatización, Alan García, Pedro Olaechea, Congreso, Comisión Permanente del Congreso, Gonzalo Ortiz de Zevallos, Mercedes Araoz
Edyson Morales (FA)	No indica	No indica
Claude Mulder (PAP)		Julio Guzmán, Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski, Martín Vizcarra, JNE.
Jorge del Castillo (PAP)	No indica	Gobierno Nacional, Martín Vizcarra.
Isaac Barnechea (AP)	No indica	Disolución del congreso
Yonhy Lescano (AP)	No indica	Congreso, Isaac Barnechea, Fujimorismo, Aprismo, Sistema Capitalista.
César Acuña (APP)	No indica	Apra, Fujimorismo.
Luis Iberico (APP)	No indica	Cierre del congreso
Juan Sheput (C)	No indica	Frente Amplio, Disolución del congreso.

Líder	A favor de:	En contra de:
Gilbert Violeta (C)	No indica	Martín Vizcarra, Julio Guzmán, Cierre del congreso
Alberto Beingolea (PPC)	No indica	Gobierno Nacional, Maduro, Chavismo e Izquierda.
Lourdes Flores Nano (PPC)	No indica	No indica
Ollanta Humala (PNP)	Nuevo gabinete ministerial	No indica
Ana María Solórzano (PNP)	No indica	No indica
George Forsyth (SP)	No indica	No indica
Juan Zurek (SP)	No indica	Peajes
Julio Guzmán (PM)	No indica	No indica
Daniel Mora (PM)	Ley Universitaria	Ex presidente Toledo, Fujimorismo, Apra, Fuerza Popular, Universidad Telesup,

Fuente: elaboración propia.

### 3.9 Lucha política y mapa de conflictividad deducida

La evaluación de los mensajes divulgados por cada uno de los líderes nos permite deducir la tabla 9, la cual se encarga de la conflictividad entre los partidos políticos peruanos:

**Tabla 9.** Mapa de conflictividad deducida

Líderes	Partido	FP	FA	PAP	APP	PNP	PM	GN	Cong.
1. Keiko Sofía Fujimori Higuchi	FP								
2. Héctor Virgilio Becerril Rodríguez	FP						1	1	
3. Marco Antonio Arana Zegarra	FA	1		1	1			1	1
4. Edyson Humberto Morales Ramírez	FA	1		1				1	
5. Claude Maurice Mulder Bedoya	PAP					1	1	1	
6. Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez	PAP							1	
7. Isaac Alfredo Barnechea García	AP							1	
8. Yonhy Lescano Ancieta	AP	1		1					1
9. César Acuña Peralta	APP	1		1					
10. Luis Carlos Antonio Iberico Núñez	APP								
11. Juan Manuel Sheput Moore	C		1					1	
12. Gilbert Félix Violeta López	C		1					1	
13. Alberto Ismael Beingolea Delgado	PPC								
14. Lourdes Celmira Rosario Flores Nano	PPC								



Líderes	Partido	FP	FA	PAP	APP	PNP	PM	GN	Cong.
15. Ollanta Moisés Humala Tasso	PNP							1	
16. Ana María Solórzano Flores	PNP								
17. George Patrick Forsyth Sommer	SP								
18. Juan Carlos Zurek Pardo-Figueroa	SP								
19. Julio Armando Guzmán Cáceres	PM								
20. Daniel Emiliano Mora Zevallos	PM	1		1					
<b>Totales</b>		5	2	5	1	1	2	9	3

Fuente: elaboración propia.

## 4. Discusión de resultados

### 4.1 Adhesión de la población a los líderes políticos

El nivel de adhesión de la población se determinó por los seguidores que cada líder político tiene en su cuenta oficial Twitter, así como por los *likes* que recibieron sus publicaciones. Con base en esto, el primer lugar se posiciona Ollanta Moisés Humala Tasso del Partido Nacionalista Peruano con un millón seiscientos mil seguidores, y cubre el 32,33 % del total de seguidores registrados; el segundo lugar es para la lidereza de Fuerza Popular Keiko Sofía Fujimori Higuchi con un millón de seguidores, y con el 20,21 % del total de seguidores; el tercer lugar figura Claude Maurice Mulder Bedoya con quinientos diecisiete mil seguidores, y el 10,45 % del total de seguidores.

Los datos recogidos muestran a los demás líderes políticos con un bajo número de seguidores, y, por ende, de respaldo ciudadano. Hay que tener en cuenta que el alto número de seguidores con que cuentan los tres primeros líderes mencionados puede deberse al manejo técnico de sus cuentas, y que en los últimos procesos electorales también registraron altas votaciones, lo que confirmaría los resultados del estudio y reafirma su vigencia en el escenario político nacional durante el periodo de estudio.

### 4.2 Efectividad en conseguir nuevos seguidores

En cuanto a la efectividad para conseguir nuevos seguidores dentro del periodo de estudio, tenemos, en primer lugar, a Juan Manuel Sheput Moore del partido Contigo, el cual logró obtener veintitrés mil quinientos nuevos seguidores; en el segundo lugar aparece Yonny Lescano Ancieta de Acción Popular, con dieciséis mil cien nuevos seguidores; y el tercer lugar es de Claude Maurice Mulder Bedoya del Partido Aprista Peruano, con quince mil doscientos nuevos seguidores.

Los resultados también muestran que en el mismo periodo algunos líderes perdieron seguidores, como es el caso de Issac Alfredo Barnechea García, de Acción Popular, que registro la pérdida de 35.416 seguidores (situación que podría tener

relación con el cierre de su cuenta de Twitter y posterior reapertura); Lourdes Celmir Flores Nano, del Partido Popular Cristiano, que perdió quinientos seguidores; y Ana María Solorzano Flores que perdió cien seguidores.

Los resultados nos señalan la importancia que tiene para los líderes políticos el hecho de mantener activas sus cuentas de Twitter.

### **4.3 Producción informativa**

Considerando la producción de mensajes durante todo el tiempo y hasta el 30 de junio de 2020 (total acumulado), el primer lugar en producción informativa corresponde a Marco Antonio Arana Zegarra, del Frente Amplio, con 72,500 publicaciones, que alcanza el 30,17 % del total de publicaciones estudiadas. El segundo lugar es para Juan Manual Sheput Moore, del Partido Contigo, con 35.700 publicaciones y el 14,86 % del total de publicaciones; el tercer lugar es para Daniel Emiliano Mora Zevallos, del Partido Morado, con treinta mil ochocientas publicaciones y el 12,82 % del total de publicaciones estudiadas.

En cuanto a la producción relativa, que solo considera la producción informativa de un mes dentro del periodo de estudio (01 de junio de 2019 al 30 de junio de 2020), arroja, en primer lugar, a Héctor Virgilio Becerril Rodríguez, de Fuerza Popular, que el mes de mayo de 2020 tuvo ciento cincuenta y cuatro publicaciones; seguido de Marco Antonio Arana Zegarra del Frente Amplio, que el mes de octubre de 2019 tuvo setenta y tres publicaciones; y en tercer lugar a Daniel Mora Zevallos, del Partido Morado, que el mes de octubre de 2019 registra veintinueve publicaciones. Esto los hace los líderes más activos en esta evaluación.

### **4.4 El líder con los tweets más efectivos**

El líder que obtuvo la mayor cantidad de *likes* por sus mensajes emitidos en la muestra estudiada (mes de octubre de 2019) fue César Acuña Peralta, del Partido Alianza para el Progreso, que alcanzó 92.210 *likes* en la suma de todos sus tweets emitidos, abarcando el 33,48 % del total de *likes* estudiados; además obtuvo 3.337 comentarios y 21.660 compartidos o reenviados. En segundo lugar aparece Daniel Emiliano Mora Zevallos, del Partido Morado, con 37.718 *likes* que cubre el 13,69 % del total de *likes* estudiados, y obtuvo, además, once mil seiscientos seis comentarios y 2.283 compartidos. El tercer lugar aparece Yonny Lezcano Ancieta, de Acción Popular, con 35.971 *likes*, que representa el 13,06 % del estudio; además, cuenta con 6.495 comentarios y tres mil ochocientos siete compartidos. Estos resultados revelarían también a los líderes políticos que cuentan con mayor número de seguidores leales, debido a que los *likes* obtenidos no fueron por mensajes que contenían propuestas políticas, sino sobre anuncios de actividades personales o familiares del líder.

#### 4.5 Mensajes más efectivos de cada líder

El mensaje individual de César Acuña Peralta, de Alianza para el Progreso, con su *tweet* del 23 de octubre de 2019, que dice: “[a]gradezco a Dios por la felicidad de compartir con mi nieta Zoe y mi hijo César”, que obtuvo cincuenta y cuatro mil *likes*, setecientos cuarenta y cinco compartidos y tres mil setecientos comentarios. Su mensaje de contenido familiar revela a sus seguidores leales que tendría justificación en las campañas previas realizadas por el líder en la modalidad persona a persona, viajando y visitando poblaciones en las que ha tenido contacto personal y directo con muchos pobladores a quienes ha estrechado la mano. Si bien el *tweet* con la mayor cantidad de *likes* del estudio no contiene ninguna propuesta política concreta, sí logra dar un mensaje de carácter afectivo alusivo a la unidad y amor al interior de las familias, que es socialmente compartido y aceptado por la población.

El *tweet* que logró el segundo lugar con el mayor número de *likes* en el estudio fue el emitido por Yonhy Lescano Ancieta, de AP, el 03 octubre de 2019, con el texto:

Cada vez que habla Barnechea se desfigura más; usa indebidamente la imagen del presidente Belaúnde y desconoce la ideología y principios de Acción Popular. Mejor se regresa a su partido de origen el Apra porque AP nunca estará con el fujijaprisimo que le hace daño al Perú.

Este *tweet* obtuvo siete mil cien *likes*, mil doscientos compartidos y setecientos cincuenta y ocho comentarios. Es un mensaje de confrontación y ataque directo al líder visible y oficial de su partido, que revela división en el partido Acción Popular y lucha por el liderazgo.

El tercer lugar en cuanto al número de *likes* obtenidos corresponde a Daniel Emiliano Mora Zevallos, del Partido Morado, por su *tweet* del 01 octubre de 2019 sobre: “Comando Conjunto. Pronunciamiento” en el que respalda al Comando Conjunto de las FFAA y al gobierno de turno del presidente Vizcarra, la misma que obtuvo seis mil ochocientos *likes*, dos mil quinientos compartidos y quinientos treinta y cinco comentarios.

Destaca el pronunciamiento dado por Isaac Alfredo Barnechea García, de Acción Popular, contra la disolución del Congreso por el presidente Vizcarra, que obtuvo el cuarto lugar con cinco mil setecientos *likes*, pero logro 278.000 reproducciones, por la profundidad de su análisis político y jurídico.

#### 4.6 Objetivos aparentes perseguidos por los líderes políticos

Entre tres alternativas: 1. mantener poder, 2. ejercer poder y 3. obtener poder. El objetivo más perseguido en el estudio es el de mantener el poder, relacionado con el esfuerzo para retener la cuota de poder que ya se tiene o se tuvo, así como por pretender influir en las decisiones del gobierno de turno o de los demás líderes políticos. Este objetivo se muestra más recurrente en los mensajes de Keiko Sofía Fujimori

Higuchi de FP, Luis Carlos Antonio Iberico Núñez de Alianza para el Progreso y Lourdes Celmira Rosario Flores Nano del Partido Popular Cristiano.

El segundo objetivo más recurrido es el de obtener poder, relacionado con el esfuerzo para ganarse la adhesión de la población y lograr mayor respaldo, lo presentan Héctor Virgilio Becerril Rodríguez de Fuerza Popular, Marco Antonio Arana Zegarra y Edyson Humberto Morales Ramírez del Frente Amplio, Claude Maurice Mulder Bedoya y Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez del Partido Aprista Peruano, Isaac Alfredo Barnechea García y Yonhy Lescano Ancieta de Acción Popular, César Acuña Peralta de Alianza para el Progreso, Juan Manuel Sheput Moore y Gilbert Félix Violeta López del partido Contigo, Alberto Ismael Beingolea Delgado del Partido Popular Cristiano, Ollanta Moisés Humala Tasso y Ana María Solorzano Flores del Partido Nacionalista Peruano, George Patrick Forsyth Sommer y Juan Carlos Zurek Pardo Figueroa de Somos Perú, Julio Armando Guzmán Cáceres y Daniel Emiliano Mora Zevallos del Partido Morado.

En tercer lugar aparece el objetivo de ejercer poder, que se relaciona con buscar el acatamiento a sus decisiones o definir la dirección de las políticas públicas. Es la menos recurrida por los líderes políticos peruanos, pero se registra en algunos mensajes de Héctor Virgilio Becerril Rodríguez de Fuerza Popular, Marco Antonio Arana Zegarra de Frente Amplio, Isaac Alfredo Barnechea García de Acción Popular y Daniel Emiliano Mora Zevallos del Partido Morado.

#### **4.7 Temática más recurrente de los mensajes**

Las temáticas más utilizadas en los mensajes de los líderes políticos en sus *tweets* muestra, en primer lugar, a la propaganda política personal o partidaria, con un total doscientos diecinueve *tweets* de cuatrocientos veinticuatro mensajes de la muestra de estudio, lo que equivale al 51,65 %. La segunda temática más recurrida con noventa y cinco *tweets*, que equivale al 22,41 % de la muestra, es la lucha contra la corrupción. El tercer tema más utilizado con treinta y seis *tweets*, que equivale al 8,49 % de la muestra, es la acusación al gobierno de turno de falta de capacidad en la gestión pública. El cuarto tema más recurrido con veintiún *tweets*, que equivale al 4,95 % de la muestra, es informar sobre las actividades partidarias internas. El quinto tema más frecuente con once *tweets*, que alcanza el 2,59 % del total de mensajes, se ha orientado a la protección ambiental. El sexto tema más usado con diez *tweets*, que equivale al 2,36 % del total, se orienta a formular propuestas respecto de las políticas económicas u otras. El tema menos utilizado por los líderes políticos con solo cuatro *tweets*, que equivale al 0,94 % del total de mensajes, es el de la seguridad ciudadana, que resulta la temática menos aprovechada y a la que los políticos peruanos dieron menos importancia, a pesar de que esta es una de las mayores demandas ciudadanas.

#### **4.8 Alianzas políticas deducidas**

Los políticos peruanos no muestran predilección por las alianzas políticas. Mayoritariamente los líderes políticos estudiados, se muestran renuentes a declarar su adhesión o afinidad a otro líder o partido político; sin embargo, suelen dar mensajes breves de apoyo al gobierno de turno, frente a decisiones que ya lograron obtener respaldo ciudadano, como el caso de la renovación del gabinete ministerial en el gobierno de Martín Vizcarra.

Ningún líder declaró su simpatía o afinidad a otra organización política u otro líder político de otro partido, pero sí acostumbran declarar su respaldo a familiares, ideologías, decisiones o leyes que ya cuentan con respaldo ciudadano. Es el caso de Keiko Sofía Fujimori Higuchi, de Fuerza Popular, que declara el respaldo a su padre Alberto Fujimori Fujimori; Héctor Virgilio Becerril Rodríguez, de Fuerza Popular, anuncia su respaldo a Susana Villarán; Marco Antonio Arana Zegarra, de Frente Amplio, en respaldo a Máximo Acuña; Edyson Humberto Morales Ramírez, de Frente Amplio, se declara a favor del Socialismo; Alberto Ismael Beingolea Delgado, del Partido Popular Cristiano, proclama su homenaje a los héroes nacionales; Ollanta Moisés Humala Tasso, del Partido Nacionalista Peruano, al nuevo gabinete ministerial; y Daniel Emiliano Mora Zevallos, del Partido Morado, anuncia su respaldo a la Ley Universitaria.

#### **4.9 Lucha política y mapa de conflictividad**

El mapa de conflictividad deducida de los mensajes difundidos por los líderes políticos, muestran que si bien la mayoría de ellos no buscan el enfrentamiento directo con otras organizaciones o líderes políticos, sí anuncian su posición a favor o en contra de ciertos propósitos o temas. Así, quince de los veinte líderes estudiados, es decir, el 75 % de los líderes estudiados, se declaran contrarios a la corrupción, al proyecto minero de Tía María, la junta directiva del congreso, el expresidente Pedro Pablo Kuczynski, Alejandro Toledo, el chavismo, etc.

Un total de ocho líderes políticos: Marco Antonio Arana Zegarra y Edyson Humberto Morales Remires del Frente Amplio, Claude Maurice Mulder Bedoya y Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez del Partido Aprista Peruano, Juan Manuel Sheput Moore y Gilbert Félix Violeta López del partido Contigo, y Héctor Virgilio Becerril Rodríguez de Fuerza Popular y Alberto Ismael Beingolea Delgado del Partido Popular Cristiano, tomaron posiciones en contra del presidente en ejercicio Martín Vizcarra, de manera puntual sobre temas específicos; mientras que la mayoría, que suman doce líderes, mantienen silencio contra el gobierno de turno, buscando aparentemente evitarse problemas.

## Conclusiones

La ciberpolítica se puede entender como la lucha política que se libra en el ciberespacio, mediante el empleo de internet y de las plataformas digitales, entre las que destacan las redes sociales y entre estas Twitter, por sus ventajas para la comunicación política.

El estudio de la ciberpolítica en el Perú, entre el 01 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2020, comprendió a veinte líderes políticos pertenecientes a diez partidos políticos, de los cuales nueve tenían representación en el congreso de la república, siendo estos: 1, Fuerza Popular (FP), 2, Frente Amplio (FA), 3, Partido Aprista Peruano (PAP), 4, Acción Popular (AP), 5, Alianza para el Progreso (APP), 6, Contigo (C), 7, Partido Popular Cristiano (PPC), 8, Partido Nacionalista (PNP), 9, Somos Perú (SP) y uno seleccionado por el autor, por su intensa actividad mediática 10. el Partido Morado (PM). Se puede decir que están los partidos de todos los colores y orientaciones políticas (derecha, centro e izquierda). El estudio, se efectuó mediante la revisión de sus publicaciones oficiales de Twitter.

Las principales características de la Ciberpolítica en el Perú, deducidas de los datos obtenidos en la presente investigación, muestran que el objetivo más buscado por los líderes políticos peruanos es mantener el poder. Lo anterior se relaciona con el esfuerzo para retener la cuota de poder que ya tienen, o recuperar la que tuvieron, así como por pretender influir en las decisiones del gobierno de turno o de los demás líderes políticos.

Las temáticas más utilizadas por los líderes políticos peruanos es la propaganda política personal o partidaria (51,65 %), la lucha contra la corrupción (22,41 %), las acusaciones de falta de capacidad al gobierno nacional (8,49 %), informar actividades partidarias internas (4,95 %), la protección ambiental (2,59 %), propuestas de políticas económicas u otras (2,36 %) y la seguridad ciudadana (0,94 %). Se deduce el deseo de lograr captar una mayor adhesión de la población.

Los líderes políticos peruanos se muestran renuentes a las alianzas políticas, a declarar su adhesión o afinidad a otro líder o partido político; sin embargo, suelen dar mensajes cortos de apoyo al gobierno de turno frente a decisiones que ya cuentan con el respaldo ciudadano, como en el caso de la renovación del gabinete ministerial dispuesta por el presidente Martín Vizcarra.

El mapa de conflictividad política refleja que quince de los veinte líderes estudiados (75 %), se autoproclaman contrarios a la corrupción, al proyecto minero de Tía María, a la junta directiva del congreso, al expresidente Pedro Pablo Kuczynski, al expresidente Alejandro Toledo, al chavismo, etc. Solo ocho líderes políticos: Marco Antonio Arana Zegarra y Edyson Humberto Morales Remires del Frente Amplio, Claude Maurice Mulder Bedoya y Jorge Alfonso Alejandro del Castillo Gálvez del Partido Aprista

Peruano, Juan Manuel Sheput Moore y Gilbert Félix Violeta López del partido Contigo, y Héctor Virgilio Becerril Rodríguez de Fuerza Popular y Alberto Ismael Beingolea Delgado del Partido Popular Cristiano, emitieron mensajes con críticas al gobierno de turno por algunas de sus acciones, en tanto que los otros doce líderes estudiados guardaron discreto silencio.

Además, se ha observado que la Ciberpolítica en el Perú se desarrolla de manera variada, en cuanto a su producción informativa, al nivel de actividad en las redes sociales, al empleo de argumentos o temáticas y en cuanto a la forma en que se desarrolla la lucha política; en la medida en que se libra en un escenario formal y público y también en un escenario informal, indirecto y clandestino, con el empleo de los denominados "troles", personas encargadas de hacer la "guerra sucia", atacando y desprestigiando a los adversarios u opositores políticos.

Finalmente, recomendamos a futuros investigadores, profundizar en el estudio de los "troles" y la "guerra sucia" en la ciberpolítica peruana, con la finalidad de precisar su número, propósitos y efectos.

## Referencias

- Acuña, C. (2019, 23 de octubre). *Agradezco a Dios por darme estos momentos de felicidad absoluta junto a mi adorada nieta Zoe y a mi querido hijo César* [post]. Facebook. <https://www.facebook.com/CesarAcunaCAP/posts/2611071185627063>
- Aguilar, J. (2016). *El Partido Predominante en el Municipio de Nezahualcóyotl 1996-2006* [tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Estado de México]. <https://core.ac.uk/download/pdf/80532956.pdf>
- Almiron, N. y Jarque, J. M. (2008). *El mito digital: Discursos hegemónicos sobre internet y periodismo*. Anthropos.
- Arana, M. [@RadioNacionalFM] (2019, 3 de octubre). *El miembro de la Comisión Permanente, Marco Arana (@vozdelatierra) invocó a sus ex colegas del disuelto Congreso a entregar su pasaporte diplomático. 📧: Fernando Marcelo Martínez* [tuit]. Twitter. <https://twitter.com/radionacionalfm/status/1179875845395111936?lang=ca>
- Ariza, A. (2016, 12-15 de septiembre). *Mauricio Macri: Claves de una campaña virtual exitosa* [ponencia]. XII Congreso Nacional y V Congreso Internacional sobre Democracia, Rosario, Argentina. <https://www.aacademica.org/andrea.ariza/6>
- Becerril, H. [@hectorbecerrilr]. (2020, 29 de mayo). *Congresistas que dieron el voto de confianza al gabinete Zeballos sin exigir por lo menos renuncia de Ministros de Salud* [tuit]. Twitter. <https://twitter.com/hectorbecerrilr/status/1266359781276737536>
- Beingolea, A. [@BeingoleaA]. (2019, 13 de octubre). *La tragedia de Javier Prado requiere explicar por qué la choferesa perdió el control del auto* [tuit]. Twitter. <https://twitter.com/BeingoleaA/status/1183560657297379328>
- Caballero, R. (2016). Ciberpolítica. Las nuevas formas de acción y comunicación políticas. *Comunicación y sociedad*, (25), 291-296. <https://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n25/n25a12.pdf>
- Collado-Campaña, F., Jiménez-Díaz, J. F. y Entrena-Durán, F. (2016). El liderazgo político en las democracias representativas: propuesta de análisis desde el constructivismo estructuralista. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228), 57-90. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30040-X](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30040-X)

- Congreso de la República del Perú. (2003, 1 de noviembre). *Ley N.º 28094 de 2003. Ley de organizaciones políticas*. Diario Oficial El Peruano. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0027/ley-28094.pdf>
- Del Castillo, J. [@JorgeDCG]. (2019, 1 de octubre). *Esta es la prueba que el golpe de Estado de Martín Vizcarra, también es un golpe militar* [tuit]. Twitter. <https://twitter.com/jorgedcg/status/1178900680507039744?lang=es>
- Delgado, S. (2004). Sobre el concepto y el estudio del Liderazgo Político. Una propuesta de síntesis. *Universidad de Granada Psicología Política*, (29), 7-29. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N29-1.pdf>
- Fernández, C. (2008). *Ciberpolítica: ¿cómo usamos las tecnologías digitales en la política latinoamericana?* Konrad Adenauer Stiftung. [https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=390d9290-ee7a-db5c-5eb4-0b24dea30b83&groupId=252038](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=390d9290-ee7a-db5c-5eb4-0b24dea30b83&groupId=252038)
- Flores, L. [@LourdesFloresN]. (2019, 27 de octubre). *Lamento que falsedades estén afectando a personas honorables y la tranquilidad de sus familias* [tweet]. Twitter. <https://twitter.com/LourdesFloresN/status/1188661230791204865>
- Forsyth, G. [@George \_ Forsyth]. (2019, 3 de octubre). *Del Perú a la Victoria!! Ahora le toca a Cajamarca!! Vengan a disfrutar de todas las bondades de esta hermosa región!* [tuit]. Twitter. [https://twitter.com/George\\_Forsyth/status/1179930956326752257](https://twitter.com/George_Forsyth/status/1179930956326752257)
- Fujimori, K. [@KeikoFujimori]. (2019, 10 de octubre). *Un día como hoy, hace un año, fui emboscada de manera inesperada al ingresar a dar una...* [tweet]. Twitter. <https://twitter.com/keikofujimori/status/1182419308896489474>
- Gómez, R. (2008). El liderazgo empresarial para la innovación tecnológica en las micro, pequeñas y medianas empresas. *Pensamiento & gestión*, 24(162), 157-194. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-62762008000100007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762008000100007)
- Guzmán, J. [@julioгуzmanperu]. (2019, 26 de octubre). *Desde la ciudad de Trujillo, 1,800 representantes morados de las 26 regiones del país y de las 169 bases provinciales* [tuit]. Twitter. <https://twitter.com/julioгуzmanperu/status/1188227859355189253?lang=es>
- Habermas, J. (1981). *Historia crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Editorial Gustavo Gili, S.L.
- Humala, O. [@Ollanta \_ HumalaT]. (2019, 3 de octubre). *Al asumir el Presidente Vizcarra funciones Ejecutivas y Legislativas, saludamos la conformación del nuevo Gabinete que tendrá* [tuit]. Twitter. [https://twitter.com/Ollanta\\_HumalaT/status/1179840799841935363](https://twitter.com/Ollanta_HumalaT/status/1179840799841935363)
- Iberico, L. [@luisiberico]. (2019, 9 de octubre). *Hoy conversé con el presidente de mi partido, César Acuña y le reiteré mi decisión de renunciar a la Secretaría General* [tuit]. Twitter. <https://twitter.com/luisiberico/status/1182113692470497281>
- Jiménez, A. y Villanueva, M. (2018). Los estilos de liderazgo y su influencia en la organización: estudio de casos en el Campo de Gibraltar. *Gestión Joven*, (18), 183-195. [http://elcriterio.com/revista/contenidos\\_18/13.pdf](http://elcriterio.com/revista/contenidos_18/13.pdf)
- Lescano, Y. [@yonhy \_ lescano]. (2019, 3 de octubre). *Cada vez que habla Barnechea se desfigura más, usa indebidamente la imagen del presidente Belaunde y desconoce la ideología y principios de Acción Popular* [tuit]. Twitter. [https://twitter.com/yonhy\\_lescano/status/1179925743146545153?lang=es](https://twitter.com/yonhy_lescano/status/1179925743146545153?lang=es)



- Lessig, L. (2002). Las leyes del ciberespacio. *Thēmis-Revista De Derecho*, (44), 171-179. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/10069>
- Mazzoleni, G. (2010). *La comunicación política*. Alianza Editorial.
- Meléndez, C. (2012, 4 de septiembre). *Caviares*. El jorobado de Notre Dame. <http://jorobadonotredame.blogspot.com/2012/09/caviares.html>
- Misseri, L. (2016). La institución de la ciberpolítica: gobernanza y código. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (132), 261-275.
- Mora, D. [@Dmorazevallos]. (2019, 1 de octubre). *Pronunciamiento del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas*. [retuit]. Twitter. [https://twitter.com/CCFFAA\\_PERU/status/1178903692390600705](https://twitter.com/CCFFAA_PERU/status/1178903692390600705)
- Morales, E. (2019, 1 de octubre). *Quiero agradecer a nuestro pueblo por su respaldo durante todo este tiempo... trajimos al Congreso una posición clara de luchar* [post]. Facebook. <https://www.facebook.com/221359958201052/posts/968517263485314/>
- Mulder, C. [@Mauriciomulder]. (2019, 5 de noviembre). *Si nuestros enemigos, los que nos odian pero al mismo tiempo nos envidian* [tuit]. Twitter. <https://twitter.com/mauriciomulder/status/1191932896682086401>
- Perú Noticias. [@Peru \_ Noticias]. (2019, 3 de octubre). *Bernechea: A mí tampoco me gusta este Congreso, pero la decisión de Vizcarra es ilegal...* [tuit]. Twitter. [https://twitter.com/Peru \\_ Noticias/status/1179818463612809216](https://twitter.com/Peru _ Noticias/status/1179818463612809216)
- Presidente de la República. (2019, 30 de septiembre). *Decreto Supremo n.º 165-2019-PCM. Decreto Supremo que disuelve el Congreso de la República y convoca a elecciones para un nuevo Congreso*. Normas Legales, N° 15099. Diario Oficial El Peruano, 30 de setiembre de 2019. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-disuelve-el-congreso-de-la-republica-y-c-decreto-supremo-n-165-2019-pcm-1812451-1>
- Presidente de la República. (2020, 15 de marzo). *Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM. Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19*. Diario Oficial El Peruano, 15 de marzo de 2020. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-estado-de-emergencia-nacional-po-decreto-supremo-n-044-2020-pcm-1864948-2/>
- Rendueles, C. y Sadaba, I (2016). La hipótesis ciberpolítica. Una aproximación crítica. *Documentación Social*, (173), 95-116.
- Sheput, J. [@JuanSheput]. (2019, 1 de octubre). *Esta es la violencia que genera Martín Vizcarra contra los congresistas. Le arrojan un cono de tránsito en la cabeza a Carlos Tubino* [tuit]. Twitter. <https://twitter.com/JuanSheput/status/1179080468869926913>
- Solórzano, A. [@AMSolorzanoF]. (2019, 1 de octubre). *Portada del diario La República con el titular "El 26 de enero de 2020 se elige nuevo congreso"* [tuit]. Twitter. <https://twitter.com/AMSolorzanoF/status/1178997388318515201/photo/1>
- Violeta, G. [@gilbertvioleta]. (2019, 3 de octubre). *Los constitucionalistas más importantes del Perú afirman que se ha roto el orden constitucional y legal del país*. [tuit]. Twitter. <https://twitter.com/gilbertvioleta/status/1179824417381244929>
- Zurek, J. [@juancarloszurek]. (2019, 22 de octubre). *El Congreso debe abrir puertas a jóvenes valores y no a 'personajes trasnochados' de la política* [tuit]. Twitter. <https://twitter.com/juancarloszurek/status/1186514732024504320>